

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

20718 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de La Rioja", en siglas UPA-RIOJA, con número de depósito 99005398 (antiguo número de depósito 8936).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Tomás Latasa Asso mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/000999.

El 7º Congreso Regional Ordinario celebrado el 10 de abril de 2021 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 1, el artículo 2 relativo al domicilio social y los artículos 3, 18, 21, 29, 30 y 42; así como la Disposición Final Primera y la Disposición Final Segunda de los estatutos de esta asociación.

El certificado aparece suscrito por D. Cándido Gil Sáenz como Secretario de Actas y por D. José Luis Fernández Tejada como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de abril de 2021.- La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210025873-1